

TC DOCUMENT

I. BASIC PROJECT DATA

▪ Country/Region:	Regional
▪ TC Name:	Safe Water Access to Rural Communities
▪ TC Number:	RG-T2280
▪ Team Leader/Members:	Silvia Ortiz (INE/WSA) Team Leader; Jorge Oyamada (WSA/CPR); Maria Eugenia de la Peña (WSA/CME); Sergio Perez (WSA/CHA); Maria Julia Bocco, Manuela Velasquez, Cynthia Nuques (INE/WSA); Guillermo Eschoyez (LEG/SGO); Celia Bedoya (MIF/MIF); Ileana Pinto, Maria Eugenia Roca (VPC/FMP)
▪ Date of TC Abstract Authorization	January 14 th 2013
▪ Donors providing funding:	INFRAFUND
▪ Beneficiary (countries or entities which are the recipient of the technical assistance):	Three countries in LAC. One Mesoamerican Country, Paraguay and Haiti.
▪ Executing Agency and contact name	IDB through INE/WSA for Component 4, and co-executing agencies acting in the water sector of the Beneficiary Countries for Component 1 to 3
▪ IDB Funding Requested:	US\$1,500,000
▪ Local counterpart funding, if any:	US\$300,000
▪ Execution Period	18 months
▪ Disbursement period (which includes execution period):	24 months
▪ Required start date:	February 2013
▪ Types of consultants:	Individual and Firms
▪ Prepared by Unit:	INE/WSA
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	INE at HQ and CPR
▪ Included in Country Strategy (y/n);	N/A
▪ TC included in CPD (y/n):	N/A
▪ GCI-9 Sector Priority:	Infrastructure for competitiveness and social welfare; foster development through the private sector

II. OBJECTIVE AND JUSTIFICATION

- 2.1 Although access to water and sanitation has increased in the region, rural households continue to face challenges in regards to access to Water Supply and Sanitation (WSS) services. Generally, specialized service providers, present in urban settings, do not operate rural water systems. These areas tend to be served by Water Community Boards (WCBs), which in most cases are community-based organizations with limited financial resources and technical and management capacity. They also face enormous difficulties in receiving technical post-construction support from the government, needed to ensure long-term sustainability of the systems. Because of these and other limitations, rural water systems often fail to provide reliable, safe and sustainable water services. In fact, the majority of the millions of dollars that are collectively invested annually in rural water supply systems in the region are allocated to their rehabilitation rather than to their expansion. This sustainability challenge is exacerbated if communities need to face added technical and financial challenges in regards to complicated water pollution problems such as arsenic, iron, nitrates and/or salinity intrusion in their fresh water sources.

- 2.2 DEKA Research (Deka)¹ has been developing the innovative “Slingshot” water purification system that boils and evaporates any dirty water source (river water, ocean water and even raw sewage) and then allows the treated water to be condensed and collected. One Slingshot unit can purify up to 1,000 liters of water per day. Aside from being able to treat water against broad range of contaminants (i.e. heavy metals, salinity intrusion) in a decentralized or individual manner, the Slingshot machine requires low and simple maintenance and exhibits a low energy demand (similar to hand-held hair dryer), among other key benefits. Because of the comparative advantages presented by the Slingshot machine with respect to other available technologies for water supply in rural areas, The Coca-Cola Company (TCCC) announced in late 2012 a US\$16.5 million partnership with DEKA Research to further advance its commitment to replenish 100% of the water used in its beverages and their production by 2020 and support sustainable communities. With this contribution, TCCC aims to finance the development of the technology including the manufacturing of prototypes for field-testing that will be used as the basis for subsequent refinement of the technology.
- 2.3 Following the Bank’s GCI-9 strategic objective of fostering development through the private sector, it is in the interest of the IDB to bring private sector investment and innovation to solve key development challenges in the region. As part of these efforts, the IDB and the Multilateral Investment Fund (MIF), have been developing a partnership with DEKA and TCCC² that was announced at the Clinton Global Initiative’s Global Meeting on September 2012 to employ the Slingshot machine in the region and explore its applicability to solve the rural water supply challenges mentioned earlier, especially those faced by vulnerable populations with a complex water pollution problem. This TC is also aligned with the Bank’s GCI-9 sector priority of “Infrastructure for Competitiveness and Social Welfare”, as it will leverage private sector innovation and investment to increase coverage for water and sanitation services throughout the region.
- 2.4 The objective of this TC is to finance preparatory activities needed to test the Slingshot prototype and a model of community centers with the ultimate goal of providing local governments and communities with a cost-effective solution that could be used to respond to the WSS challenges and other pressing social needs, such as vaccinations, sanitation, and communications among others. Specifically, the TC will cover the cost of: the design and assembling of shelters and community kiosks needed for the installation of the machines; the environmental and social management plans needed to ensure that the environmental and social risks of the project are properly mitigated and that the socialization and training activities are in place to ensure the sustainability of the Slingshot systems in the long term; legal and demand studies; and evaluation, systematization and dissemination activities. TCCC will donate approximately 50 Slingshot prototypes for this testing phase and DEKA will provide the technical resources needed to monitor their technical performance.³

¹ **DEKA Research & Development Corporation** is a company based in New Hampshire, founded in 1982 by Dean Kamen, consisting of nearly 200 engineers, technicians, and support staff. The name DEKA is derived from Dean Kamen's name. DEKA's mission is "to foster innovation." Dean Kamen was awarded the National Medal of Technology in 2000 by then President Clinton for inventions that have advanced medical care worldwide. In 2003, his "Project Slingshot," a cheap portable water purification system, was named a runner-up for "coolest invention of 2003" by Time magazine. Other prominent inventions are the Segway, the I-BOT, the HomeChoice portable dialysis.

² Collaboration with DEKA and Coca-Cola has been significant and widely distributed through press releases and other web-stories like the following: <http://www.coca-colacompany.com/stories/slingshot-inventor-dean-kamens-revolutionary-clean-water-machine>.

³ In order to ensure that the execution of the activities comprised in this operation are carried out in coordination with the provision, installation, maintenance and permanence of the slingshot prototypes in the beneficiary countries, the Bank, DEKA and TCCC will enter into an execution agreement.

- 2.5 This operation is consistent with the purposes described in the document establishing InfraFund (GN-2404-4), as the results from the TC will be the building block of a complementary operation to be funded by the Multilateral Investment Fund (MIF) and is expected to generate future investments in water and sanitation sector in the region. This MIF operation intends to build on the end results of this project in order to develop and test a business model that can scale up the finalized technology and its application in multi-service kiosks through the creation of self-sustainable micro-enterprises (water community kiosks). Together, these operations are expected to significantly trigger further investment in water and sanitation sector in the region. They aim is to do so through the creation of the abovementioned social enterprises and to replicate the water community kiosk model in other countries of the region and worldwide.

III. DESCRIPTION OF ACTIVITIES AND OUTPUTS

- 3.1 The activities of this TC will be conducted in two trial phases: the Alpha and Beta phase. In its Alpha trial phase, the project intends to fund the preparatory activities needed to test a total of 14 machines in one country of the Mesoamerican sub-region, which will be selected by the Bank and TCCC following considerations outlined below, as well as in Paraguay. The second phase, the Beta phase, will focus on the technical assistance for the deployment of 36 Slingshot units in those same countries in addition to Haiti.
- 3.2 The following are the key considerations to be considered for the selection of the Mesoamerican country to be benefitted by the project: (i) presents a significant level of need in terms of water service coverage and poverty levels; (ii) has ability to execute through strong local NGO partners; (iii) has areas with unique water contamination problems; (iv) has a rural Bank WSS project in execution; and (v) the government shows interest in the project. No activities at the country level will be initiated until the benefitted countries provide the non-objection to the Bank. The following activities will be conducted for both the Alpha and Beta trial phases:
- 3.3 **Component 1: Pre-selection of Sites.** This component will focus on identifying and prioritizing schools with the respective Government, health centers and community sites to test the Slingshot machine and model of intervention (i.e. community kiosks). The activities that will be conducted are: (i) field visits to pre-selected sites by the co-executing agencies, the Bank, DEKA, TCCC and the Government; (ii) water quality studies; and (iii) consultancies to evaluate the eligibility of sites. Minimum requirements that selected sites will need to comply with include: (i) community already has access to an adequate sanitation solution; (ii) interest and approval of the project in the specific site by the local government; (iii) expressed demand for the project by beneficiaries; (iv) community has a functioning water distribution system with deficiencies in water quality and difficulty to treat contamination problems; (v) water contamination problems can be treated by Slingshot machine; (vi) sites have cell phone coverage and electricity (necessary requirement to ensure proper Slingshot operation); (vii) favorable political and social context for the implementation of the project; and (viii) locations are accessible by car (4x4) and are less than an hour away from the nearest site to be benefitted by the project (all locations to be benefitted in each country need to be within a distance that allows them to be visited by the co-executing agencies in a day to minimize costs. Based on the pre-selection of sites that comply with these minimum requirements, beneficiary sites will be prioritized based on the following criteria: (i) parameters of water quality: the locations with the greatest needs in terms of water contamination; and (ii) number of beneficiaries and costs of preparatory

activities for the installation of the machines (lower cost sites per beneficiary will be prioritized).

- 3.4 **Component 2: Preparatory Activities for the Deployment of the Prototypes.** Once the sites are selected, this component will concentrate on preparing technical aspects that will facilitate the installation of the Slingshot prototypes and community kiosks. Specific activities to take place in each of the benefitted countries as part of this process include: (i) development of an analysis of applicable laws and regulations⁴ in consultation with the Government authorities; (ii) development of an Environmental and Social Management Plan (ESMP)⁵ per country; (iii) development of a site specific intervention plan⁶; and (vi) technical support and construction of shelters for the installation of the prototype machines.
- 3.5 **Component 3: Prototype Testing and Training.** The following activities will take place as part of this component which will focus on providing training and support to the beneficiaries where the Slingshot machines will be installed: (i) assistance to the communities in the implementation of the ESMP and site specific intervention plan; (ii) periodic monitoring of the quality of the water to ensure water safety; and (iii) gathering of technical and social recommendations that will serve as the basis for the refinement of the prototype and the development of the business model to scale up the technology that will be funded by MIF.
- 3.6 **Component 4: Visualization and Dissemination.** This TC will also finance the dissemination and visualization of the project achievements by financing activities such as print materials, the use of visual media and IDB staff participation in the project's dissemination and launching panels and events organized by TCCC.⁷ In addition, a systematization report will be developed which will include: the overall findings and achievements of the project based on the results of each of the country evaluations; lessons learned about the use of the machine to solve WSS challenges faced by rural communities; and the experience gained by the implementation of the water community kiosks model which will serve as input for the MIF operation.
- 3.7 **Evaluation.** Three months before the end of the executing period, an evaluation will be carried out to assess the results achieved based on the indicators indicated in the Results Matrix. The evaluation will be executed by independent consultants contracted by the co-executing agencies. Baseline surveys and end of project surveys will be conducted to facilitate these evaluations. This evaluation will be the main instrument to measure if the objectives of the project were achieved and also will give valuable lessons learned for the next beta phase.

⁴ This analysis will include a breakdown of all laws and regulations that apply to the project. It will take into account the following considerations, among others: environmental permits or licenses required for the implementation of activities at each site; legal status of the water systems that are currently providing water to the beneficiary sites; standards for drinking water quality; and requirements (if applicable) for the entry of a new water purification alternative to the local market in addition to compliance with Bank Policies.

⁵ The Environmental and Social Management Plan delineates a strategy for the following considerations and activities: socialization activities with beneficiaries; water, sanitation and hygiene education; tool to monitor the performance of the Slingshot; participatory design of water consumption, wastewater treatment, water quality monitoring, service/maintenance, and communication plan; sustainability strategy; identification of risks, benefits and opportunities; plan to mitigate environmental and social risks; strategy for the proper transfer of infrastructure in accordance to Bank policies, laws and regulations analysis.

⁶ The contents of the intervention plan for each site will include, among others: baseline survey; demand study; signed cooperation agreement by the representative of the sites to be benefitted; environmental license/permit granted by environmental authorities and/or local government (if applicable); site-specific ESMP considerations; specific shelter designs which include the design of the storage of the Slingshot machine, distribution system of water produced and electrical connections.

⁷ The expenditures related to Bank's staff participation in panels and events is aimed at benefiting the final beneficiaries of the project, considering the expertise and knowledge that the Bank's experts will be able to convey during these events. These expenses are not considered routine or customary activities and will not supplement the administrative budget of the Bank.

Indicative Results Matrix

Output and outcome indicators	Unit	Baseline	Target
Outputs			
Site selected	Site	0	35
Analysis of relevant laws and regulations completed	Analysis	0	3
Environmental and social management plan developed	Plan	0	3
Environmental and social management plan implemented	Plan	0	3
Site specific Intervention plan developed	Plan	0	35
Site specific Intervention plan implemented	Plan	0	35
Shelter ⁸ design completed	Design	0	35
Shelter ⁹ assembled	Shelter	0	35
Slingshot machine installed in shelters	Machine	0	50
Evaluation completed	Report	0	3
Outcome			
Beneficiaries with good quality water	Beneficiaries	0	5000
Production-ready Slingshot model developed	Slingshot model for production	0	1
MIF operation approved according to the preparation inputs provided by this TC.	MIF approved operation	0	1

Indicative Budget (see link for [Detailed Budget](#))

Indicative Budget for TC Document					
Activity / Component	Paraguay	Mesoamerican Country	Haiti	Regional Costs	Total
Comp. 1: Pre-selection of Sites	\$8,000	\$18,000	\$4,800	\$0	\$30,800
Comp. 2: Preparatory activities for the deployment of the prototypes	\$256,445	\$314,525	\$102,803	\$0	\$673,773
Comp. 3: Prototype Testing and Training	\$171,713	\$158,438	\$67,576	\$0	\$397,727
Comp. 4: Visualization and Dissemination	\$0	\$0	\$0	\$45,000	\$45,000
Project Management	\$42,510	\$61,212	\$34,248	\$0	\$137,970
Evaluation	\$20,000	\$20,000	\$15,000	\$0	\$55,000
Audit	\$25,000	\$30,000	\$20,000	\$0	\$75,000
Contingency	\$16,332	\$52,825	\$15,573	\$0	\$84,730
Total IDB Funds	\$540,000	\$655,000	\$260,000	\$45,000	\$1,500,000
Counterpart Funds ¹⁰	\$125,000	\$125,000	\$50,000	\$0	\$300,000
Total Project Costs	\$665,000	\$780,000	\$310,000	\$45,000	\$1,800,000

IV. EXECUTING AGENCY AND EXECUTION STRUCTURE

- 4.1 This TC will be executed by the Bank (INE/WSA) and co-executing agencies in each of the selected beneficiary countries. The Bank will supervise and coordinate the activities of the project through the project team based in the Bank's Headquarters and by the local teams in the Bank's country offices. The Bank will directly execute Component 4 which provides funding for the Dissemination and Visualization activities and comprises the regional costs of the project. It will do so in accordance with the Policies for the Selection and Contracting of Consultants Financed by the Inter-American Development Bank (GN-2350-9), and according to the Corporate Procurement Policy (GN-2303-20) for the logistical, workshop and visualization related costs that it may incur.
- 4.2 The co-executing agencies will directly execute Components 1 through 3 which comprise the costs related to Haiti, Paraguay and the Mesoamerican country to be identified. The co-executing agencies to be identified and selected by the Bank must comply with the following

⁸ The shelter includes the design of the storage of the Slingshot machine, distribution system of water produced and electrical connections.

⁹ The shelter includes the design of the storage of the Slingshot machine, distribution system of water produced and electrical connections.

¹⁰ According to the Operational Guidelines of the InfraFund (GN-2404-7), the total in kind local contribution can be no more than 20% of the total cost of the project.

minimum criteria: (i) consist of a non-profit organization (i.e. foundation, NGO, academic institution or civil society organization); (ii) be legally constituted in the selected beneficiary country; (iii) to the satisfaction of the Bank, demonstrate legal, institutional, and fiduciary capacity to carry out the project activities as described in this TC document; (iv) have a mission aligned with the objectives of the project; and (v) demonstrate a proven track record and expertise in areas aligned with the project's focus and objectives.

- 4.3 These co-executing agencies will be responsible for the execution and monitoring of the activities in Components 1 thru 3 in accordance with the Policies for the Procurement of Works and Goods Financed by the Inter-American Development Bank (GN-2349-9); and the Policies for the Selection and Contracting of Consultants Financed by the Inter-American Development Bank (GN-2350-9), in particular Appendix 4 of both policies "Policies for the Procurement in Loans to the Private Sector and with the provisions established in the Agreement that will be signed between the Bank and each co-executing agency. Co-executing agencies shall present to the Bank, for its review and approval, a plan for the selection of consultants along with the respective Terms of Reference (TORs). This Plan shall be updated every six (6) months, or as needed, during project execution. The Bank will conduct an ex-post or ex-ante review of procurement processes depending on the Institutional Analysis (MIF's DNA) conducted for each co-executing agency. Other specific responsibilities of co-executing agencies will include: (i) the management of the project's resources and procurement processes; (ii) hiring of necessary personnel and consultants to carry out project activities; (iii) monitoring of program activities; and (iv) coordination and preparation of progress reports, among others. All the goods procured with the Bank's contribution will not exceed the 30% of said contribution. Concerning external audit services, the Bank and the co-executors will define during the preparation of each respective legal agreement the types of audit-related works that best suit the risk of the operations and ex-post supervisions. In any event, the Bank reserves the right to request Audited Financial Statements during the execution of such projects.
- 4.4 The Bank and the relevant co-executing agency in each of the beneficiary countries will enter into a technical cooperation agreement for the transfer of the resources and the execution of the activities that will be carried out by said co-executing agency. In addition, as condition precedent to disbursement of the funds each co-executing agency will present to the Bank evidence that it has hired [or assigned] a project coordinator to carry out of the activities under its responsibility. As special implementation conditions, prior to initiate the machine installations in the field, the Bank shall approve the country specific ESMP and site specific interventions plans presented by each co-executing agency in each country.
- 4.5 The project's IDB team leaders will monitor project implementation by reviewing the following execution documents to be prepared and presented by co-executing agencies: (i) Project Implementation Plan; (ii) Semester execution reports; (iii) Annual Operation Plan; (iv) Procurement Plan; and (v) site visits at least once a year to monitor progress.
- 4.6 In the case of Paraguay, INE/WSA has selected Fundación Moisés Bertoni (FMB) as the co-executing agency. This non-profit organization fully complies with the criteria established in paragraph 4.2. FMB was established in 1988 in Paraguay. It has experience in executing international resources. Since 1988 has executed more than US\$20 million of international donors for the implementation of more than 100 projects in Paraguay, including water and sanitation projects that have benefited more than 30,000 people in Paraguay. The FMB has worked with the IDB Group in two projects: (i) Food and Financial Self-support for Aché and

Ava Guaraní Communities (PR-T1036); and (ii) Incorporation of Jatropha to Smallholding Production (PR-M1017). The team developed a preliminary institutional risk analysis (see [link](#)). The conclusion was that the FMB has adequate technical and monitoring capacities to execute this project in Paraguay and that the commercial practices for the selection and recruitment of consultants, as well as the procurement of works, goods and services are satisfactory for the Bank. The entity has permanent professionals that will coordinate the technical and operational activities of the project.

- 4.7 **Retroactive financing:** With the consent of INE/WSA, up to the equivalent of US\$100,000 of the resources of the Contribution may be used to reimburse expenditures incurred in the program by FMB (co-executing agency –Paraguay-) to carry out activities under Components 1 and 3. Said expenditures shall have been incurred before the approval of the technical cooperation, but after January 14, 2013, provided that requirements substantially similar to those set forth in the technical cooperation agreement have been fulfilled.

V. PROJECT RISKS AND ISSUES

- 5.1 The main potential risk and challenge that the Slingshot machine presents is its daily production capacity (1000 L/day), which is not enough to supply water to an average rural community in the region. Therefore the project intends to employ the Slingshot primarily in schools, health centers and commercial community kiosks that have a more limited demand, as well as in smaller community water systems with well-functioning water boards.
- 5.2 The second risk that has been identified is the need for the project to be well received by the local communities, schools and health centers and a commitment for the waste water produced by the machine to be properly treated. To mitigate this risk, a comprehensive environmental and social management plan will be developed for each country and a specific Site Implementation Plan will be developed jointly with the beneficiaries to comply with relevant Bank Policies and national regulations. Among the topics that these plan will encompass are: participatory design of the slingshot system (placement of the machine and water drinking points), water consumption plan, the inter-active activities with users to foster accountability (i.e. micro-businesses to sell excess water, kids activities related to the decoration of the shelters, etc), hygiene education plan, proper machine usage, water quality monitoring plan, and waste water management plan, among others.

VI. ENVIRONMENTAL AND SOCIAL CLASSIFICATION

It is expected that in general the program will produce an environmental and social positive effect in the influenced area. According to the orientations of IDB's Environmental and Safeguard Policy (OP-703) and the environmental filters, the proposed TC was classified as Category "B" (see [ESMR link](#)). The environmental and social anticipated adverse impacts that are identified in the ESMR are minor, of short term and related to construction works and operations for which effective common mitigation measures are well known and easily applied. These measures will be specified in the country specific Environmental and Social Management Plans (ESMP) of the program and will be included in each one of the site specific Intervention Plans.

Required Annexes:

Annex I: Letter of Request

Annex II: Terms of References: Technical Consultancy; Social Worker, Social Coordinator,
Legal Consultancy, General Coordinator and Environmental Consultancy

Annex III: Procurement Plan

Asunción, 22 de enero de 2013

M.H. N° 143.-

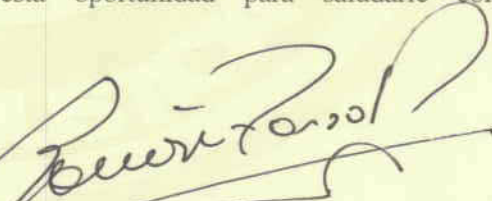
SEÑOR
MASAMI YAMAMORI, ENCARGADO DE LA REPRESENTACIÓN
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
ASUNCIÓN, PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia a su Nota CPR/C/2012/3448 de fecha 27 de diciembre de 2012 (Exp. M.H. N° 55.225/2012), por la cual solicita la No Objeción del Gobierno de la República del Paraguay para proceder a la preparación del *Proyecto Slingshot: Acceso a agua segura para comunidades rurales dispersas*, por Dólares de los Estados Unidos de América Cuatrocientos Treinta Mil (USD. 430.000.-).

Al respecto, en representación de la República del Paraguay manifiesto la No Objeción a la implementación del citado proyecto, cuyo beneficiario será la fundación Moisés Bertoni.

Hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi distinguida consideración.




RAMÓN ZARZA PINTOS
MINISTRO SUSTITUTO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



**REGIONAL. ACCESO A AGUA SEGURA PARA COMUNIDADES RURALES
(RG-T2280)**

Asesor Técnico

1. ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo como socio en la implementación de la tecnología Slingshot con The Coca-Cola Company (TCCC) y de DEKA R&D Corp. (DEKA), se ha propuesto financiar el Proyecto, “Acceso a agua segura para comunidades rurales”. La tecnología, desarrollada por DEKA, consiste en un dispositivo de destilación de vapor comprimido para la purificación de agua, como una alternativa potencial para asegurar el acceso a agua potable en países en desarrollo. Esta tecnología es de suma importancia, especialmente cuando las comunidades enfrentan retos por contaminación del agua con arsénico, hierro u otros metales, o por intrusión de agua salada en su recurso hídrico.

El proyecto financiará todas las actividades preparatorias relacionadas con elaboración de diseños, involucramiento de actores claves y pruebas de calidad de agua, necesarias para la implementación y mejoramiento de la tecnología Slingshot. Será implementado en 3 países de la Región, entre ellos Paraguay, donde la ejecución del Proyecto será realizado por la Fundación Moisés Bertoni.

El Proyecto tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a agua potable principalmente en las comunidades rurales que presentan altos índices de contaminación en sus fuentes de agua para el consumo, con el fin de que las familias que no cuenten con dicho servicio puedan llegar a tenerlo a corto plazo mejorando así su calidad de vida.

Para dar inicio a las actividades previstas en el Proyecto, se considera fundamental contar con el acompañamiento de un Asesor Técnico para acompañar el componente técnico del presente proyecto.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es apoyar a la Fundación Moisés Bertoni en todos los aspectos técnicos de ingeniería del Proyecto, específicamente en: i) el diseño, adquisición, y fiscalización de la construcción de los quioscos que albergarán los Slingshot ii) apoyar la elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto, especialmente en la elaboración de los planes de manejo de agua residuales, de manejo seguro del agua potable, de operación y mantenimiento, y de monitoreo de la calidad de agua; iii) la supervisión mensual del funcionamiento en el terreno de los equipos instalados.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Consultor trabajara por indicación de la Coordinación General del Proyecto y la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni. El Consultor, como parte de los trabajos deberá:

- Realizar el diseño de ingeniería de los de al menos dos alternativas para construcción de los kioscos que albergarán el Slingshot, incluyendo las especificaciones técnicas.
- Acompañar y asesorar a la FMB en los procesos de adquisición de los kioscos.
- Fiscalizar la construcción e instalación de los kioscos, y aprobar los certificados de avance y terminación de las obras.
- apoyar la elaboración del Plan de gestión ambiental del proyecto, específicamente en la elaboración de:
 - Plan de gestión de las aguas residuales
 - plan de manejo seguro del agua potable
 - plan de operación y mantenimiento de los equipos
 - plan de monitoreo de la calidad de agua.
 - plan de visita de supervisión
- Realizar visitas mensuales a los sitios de implementación del proyecto
- Reportar periódicamente a la Coordinación General del Proyecto y a la dirección ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni.
- Supervisar el monitoreo de la calidad del agua

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

Los resultados esperados de la Consultoría corresponden al logro de la totalidad de los Objetivos y Alcance de la Consultoría, mencionados en el presente Término de Referencia. Entre los principales resultados esperados se encuentran:

- Diseños finales y especificaciones técnicas de los kioscos.
- Certificados de recepción de obras aprobados.
- Documento que contenga el plan de manejo de aguas residuales
- Documento que contenga el Plan de manejo seguro del Agua potable
- Documento que contenga el Plan de operación y mantenimiento
- Documento que contenga el Plan de monitoreo de la calidad del agua.

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL CONSULTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Al menos título en la carrera de Ingeniería Civil

Preferentemente con estudios de Maestría en áreas relacionadas a las actividades a realizar en el presente proyecto

Tener experiencia de más de tres (3) años en el ejercicio profesional.

HABILIDADES ESPERADAS

Liderazgo y visión de largo plazo. Autogestión, dinamismo e iniciativa.

Creativo, con capacidad para articular, coordinar, sostener e impulsar múltiples líneas de trabajo simultáneamente e introducir innovación y factores de mejora continua.

Buenas actitudes y capacidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios y para su conducción y liderazgo.

Capacidad de mantener buena comunicación y relaciones fluidas con personas de formación, características e intereses diversos, así como de relacionarse con instituciones públicas y privadas.

6. PLAZO, LUGAR DE TRABAJO Y CONTRATANTE

El plazo del contrato será de 16 meses y medio.

La disponibilidad del consultor deberá ser a Tiempo Parcial y por resultados.

El consultor desarrollará sus actividades en los sitios en su oficina y donde se hallan asentadas las comunidades a ser atendidas por el Programa. Adicionalmente y si fuera necesario deberá hacer oficina en las oficinas de la Fundación Moisés Bertoni.

De las relaciones del Consultor con el Contratante:

- El Consultor reportará directamente y será supervisado por la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni y la coordinación general del Programa.
- Las Actividades del Consultor se contemplan realizar preferentemente en horario diurno y cualquier día de la semana, pero si las circunstancias lo ameritan, como ser visitas, las mismas podrán realizarse en horario nocturno e inclusive sábados y domingos.

Insumos a ser proveídos por el Contratante

- Oficina y mobiliario adecuado para el cumplimiento de sus funciones.
- Reembolso de gastos de viajes debidamente documentados y autorizados.

Debido a requerimientos de actividades, no sujetas a planeamiento por parte del Consultor que podrían presentarse, el Consultor deberá cubrir sus gastos en concepto de viáticos, mientras dure el proceso de reembolso del gasto por parte del Contratante.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni, quien además será la encargada de la aprobación de los informes.

La Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor; así mismo revisará y aprobará los informes generados por los mismos.

8. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El consultor recibirá una remuneración total de IVA incluido que serán abonados dentro de las normas y procedimientos de la Fundación Moisés Bertoni para el pago de honorarios profesionales, de acuerdo al cronograma de pago que se establezca.

**REGIONAL. ACCESO A AGUA SEGURA PARA COMUNIDADES RURALES
(RG-T2280)
Trabajador Social**

1. ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo como socio en la implementación de la tecnología Slingshot con The Coca-Cola Company (TCCC) y de DEKA R&D Corp. (DEKA), se ha propuesto financiar el Proyecto, "Acceso a agua segura para comunidades rurales". La tecnología, desarrollada por DEKA, consiste en un dispositivo de destilación de vapor comprimido para la purificación de agua, como una alternativa potencial para asegurar el acceso a agua potable en países en desarrollo. Esta tecnología es de suma importancia, especialmente cuando las comunidades enfrentan retos por contaminación del agua con arsénico, hierro u otros metales, o por intrusión de agua salada en su recurso hídrico.

El proyecto financiará todas las actividades preparatorias relacionadas con elaboración de diseños, involucramiento de actores claves y pruebas de calidad de agua, necesarias para la implementación y mejoramiento de la tecnología Slingshot. Será implementado en 3 países de la Región, entre ellos Paraguay, donde la ejecución del Proyecto será realizado por la Fundación Moisés Bertoni.

El Proyecto tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a agua potable principalmente en las comunidades rurales que presentan altos índices de contaminación en sus fuentes de agua para el consumo, con el fin de que las familias que no cuenten con dicho servicio puedan llegar a tenerlo a corto plazo mejorando así su calidad de vida.

Para implementar las actividades previstas en el Programa, se considera fundamental la conformación de un equipo de implementación local del proyecto.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es apoyar a la FMB en todas las actividades relacionadas con la implementación del Plan de Manejo Ambiental y Social.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR SOCIAL

Los trabajadores sociales deberán realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Ejecutar el plan de gestión ambiental y social con la coordinación del Coordinador Social del Proyecto.
- Acompañar las actividades en general que se lleven a cabo en los sitios de implementación
- Realizar reportes periódicos de las actividades

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

- Informe trimestral de actividades de campo

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL COORDINADOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Egresado Universitario o cursando el último año, de preferencia en la Carrera de Ciencias Sociales, u otras afines a los objetivos del proyecto.

Tener experiencia previa en el manejo de actividades grupales

Contar con movilidad propia.

Residente en la zona de implementación del Proyecto (Depto. de Ñeembucú)

HABILIDADES ESPERADAS

Capacidad de Diseñar propuestas técnicas con relación a proyectos sociales, conocimientos ciclos de proyectos

Buenas actitudes y capacidades para el trabajo en equipo.

6. PLAZO, LUGAR DE TRABAJO Y CONTRATANTE

Las actividades se desarrollarán durante seis (6) meses contando a partir de la firma del contrato.

El coordinador desarrollará sus actividades los sitios de intervención del proyecto (departamento de Neembucú), cumpliendo con lo que solicite la Coordinación Social y General del Proyecto.

De las relaciones de los Trabajadores Sociales:

- El Contratante reportará directamente y será supervisado por la Coordinación Social del Proyecto y la Coordinación General del Proyecto.

Insumos a ser proveídos por el Contratante

- Oficina y mobiliario adecuado para el cumplimiento de sus funciones.
 - Reembolso de gastos de viajes debidamente documentados y autorizados.
- Debido a requerimientos de actividades, no sujetas a planeamiento por parte del Consultor que podrían presentarse, el Consultor deberá cubrir sus gastos en concepto de viáticos, mientras dure el proceso de reembolso del gasto por parte del Contratante.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Coordinación Social del Proyecto, quien además será la encargada de la aprobación de los informes.

La Coordinación General del Proyecto, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor; así mismo revisará y aprobará los informes generados por los mismos.

8. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El Trabajador Social recibirá una remuneración mensual Guaraníes 3,690,000 IVA incluido, todo dentro de las normas y procedimientos de la Fundación Moisés Bertoni para el pago de honorarios profesionales.

**REGIONAL. ACCESO A AGUA SEGURA PARA COMUNIDADES RURALES
(RG-T2280)
COORDINADOR SOCIAL**

1. ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo como socio en la implementación de la tecnología Slingshot con The Coca-Cola Company (TCCC) y de DEKA R&D Corp. (DEKA), se ha propuesto financiar el Proyecto, "Acceso a agua segura para comunidades rurales". La tecnología, desarrollada por DEKA, consiste en un dispositivo de destilación de vapor comprimido para la purificación de agua, como una alternativa potencial para asegurar el acceso a agua potable en países en desarrollo. Esta tecnología es de suma importancia, especialmente cuando las comunidades enfrentan retos por contaminación del agua con arsénico, hierro u otros metales, o por intrusión de agua salada en su recurso hídrico.

El proyecto financiará todas las actividades preparatorias relacionadas con elaboración de diseños, involucramiento de actores claves y pruebas de calidad de agua, necesarias para la implementación y mejoramiento de la tecnología Slingshot. Será implementado en 3 países de la Región, entre ellos Paraguay, donde la ejecución del Proyecto será realizado por la Fundación Moisés Bertoni.

El Proyecto tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a agua potable principalmente en las comunidades rurales que presentan altos índices de contaminación en sus fuentes de agua para el consumo, con el fin de que las familias que no cuenten con dicho servicio puedan llegar a tenerlo a corto plazo mejorando así su calidad de vida.

Para dar inicio a las actividades previstas en el Programa, se considera fundamental la conformación de una Unidad de Coordinación Social del Programa que será la responsable del diseño y coordinación de las actividades en campo y estará constituido por un Coordinador Social.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es coordinar todas las actividades relacionadas con los temas ambientales y sociales, y específicamente por la elaboración e implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social del proyecto.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COORDINADOR

El Coordinador deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Coordinar la elaboración e implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social del proyecto, específicamente será responsable de la elaboración de:
 - Actividades de socialización
 - Actividades de socialización
 - Diseño participativo del plan de consumo del agua producida por la máquina
 - Estrategia de sostenibilidad del Proyecto
 - Identificación de riesgos, impactos y oportunidades del Proyecto.

- Diseño de un plan de mitigación de los riesgos ambientales/sociales
- Coordinar la elaboración del Plan de intervención del proyecto, y específicamente será responsable de:
 - Levantamiento de línea de base
 - Estudio de demanda
 - Acta de compromiso firmada con el representante de cada sitio a ser beneficiado
 - Licencia/permiso ambiental otorgada por las autoridades ambientales y/o municipales correspondientes, en caso de ser necesario
 - Consideraciones específicas del sitio en cuestión con respecto al Plan de Manejo Ambiental y Social del Programa.
- Coordinar las actividades a ser realizadas en los sitios de intervención antes, durante y posterior a la implementación del proyecto

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DEL COORDINADOR

- Documento que contenga el Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto.
- Documento que contenga el plan de intervención por sitio
- Informe trimestral de actividades de campo

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL COORDINADOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Egresado Universitario, de preferencia en la Carrera de Ciencias Sociales, u otras afines (psicología, trabajo social, sociología).

Tener experiencia de más de tres (3) años en el ejercicio profesional.

Experiencia en la coordinación de proyectos sociales.

Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point)

HABILIDADES ESPERADAS

Capacidad de Diseñar propuestas técnicas con relación a proyectos sociales, conocimientos ciclos de proyectos

Buenas actitudes y capacidades para el trabajo en equipo.

6. PLAZO, LUGAR DE TRABAJO Y CONTRATANTE

Las actividades se desarrollarán durante catorce (14) meses contando a partir de la firma del contrato.

El coordinador desarrollará sus actividades en las oficinas y los sitios de intervención del proyecto, cumpliendo con lo que solicite la Coordinación General del Proyecto.

De las relaciones del Consultor con el Contratante:

- El Contratante reportará directamente y será supervisado por la Coordinación General del Proyecto y la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni.

Insumos a ser proveídos por el Contratante

- Oficina y mobiliario adecuado para el cumplimiento de sus funciones.
- Reembolso de gastos de viajes debidamente documentados y autorizados.

Debido a requerimientos de actividades, no sujetas a planeamiento por parte del Consultor que podrían presentarse, el Consultor deberá cubrir sus gastos en concepto de viáticos, mientras dure el proceso de reembolso del gasto por parte del Contratante.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Coordinación General del Proyecto, quien además será la encargada de la aprobación de los informes.

La Coordinación General del Proyecto, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor; así mismo revisará y aprobará los informes generados por los mismos.

8. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El consultor recibirá una remuneración mensual 5,000,000 IVA incluido, todo dentro de las normas y procedimientos de la Fundación Moisés Bertoni para el pago de honorarios profesionales.

**REGIONAL. ACCESO A AGUA SEGURA PARA COMUNIDADES RURALES
(RG-T2280)
CONSULTOR JURIDICO**

1. ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo como socio en la implementación de la tecnología Slingshot con The Coca-Cola Company (TCCC) y de DEKA R&D Corp. (DEKA), se ha propuesto financiar el Proyecto, "Acceso a agua segura para comunidades rurales". La tecnología, desarrollada por DEKA, consiste en un dispositivo de destilación de vapor comprimido para la purificación de agua, como una alternativa potencial para asegurar el acceso a agua potable en países en desarrollo. Esta tecnología es de suma importancia, especialmente cuando las comunidades enfrentan retos por contaminación del agua con arsénico, hierro u otros metales, o por intrusión de agua salada en su recurso hídrico.

El proyecto financiará todas las actividades preparatorias relacionadas con elaboración de diseños, involucramiento de actores claves y pruebas de calidad de agua, necesarias para la implementación y mejoramiento de la tecnología Slingshot. Será implementado en 3 países de la Región, entre ellos Paraguay, donde la ejecución del Proyecto será realizado por la Fundación Moisés Bertoni.

El Proyecto tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a agua potable principalmente en las comunidades rurales que presentan altos índices de contaminación en sus fuentes de agua para el consumo, con el fin de que las familias que no cuenten con dicho servicio puedan llegar a tenerlo a corto plazo mejorando así su calidad de vida.

Para dar inicio a las actividades previstas en el Programa, se considera fundamental la elaboración de un análisis regulaciones pertinentes sobre todo lo relacionado con el proyecto

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es realizar un análisis de las normativas y regulaciones pertinentes sobre todo lo relacionado con el proyecto, donde se tenga en cuenta los siguientes puntos, entre otros que la Fundación considere relevantes como ser: i) Permisos o licencias ambientales requeridas para la ejecución de las actividades en cada sitio. ii) Estándares mínimos de calidad de agua potable y iii) requisitos (si aplican) para la entrada y aprobación de un nuevo dispositivo de purificación de agua en el mercado.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Revisar el marco legal relacionado a los servicios de agua potable Ley 1614 y analizar si el proyecto se debe o no enmarcar en dicha ley y los procedimiento a seguir en caso de ser necesario.
- Revisar y analizar el marco legal ambiental, de manera a identificar las necesidades de licencias ambientales y otros procedimientos necesarios para la implementación del proyecto.

- Revisar y analizar la normativa legal relacionada con la importación de un nuevo equipo de purificación de agua, de manera a identificar necesidades de licencias y/o permisos requeridos.
- Revisar y analizar el marco legal municipal y departamental, de manera a identificar necesidades de aprobaciones municipales y/o de las gobernaciones.
- El Consultor trabajara por indicación de la Coordinación General del Proyecto

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

Documento conteniendo dictamen jurídico y recomendaciones acerca de los aspectos legales a ser tenidos en cuenta para la ejecución del proyecto de referencia

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL CONSULTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Egresado Universitario, de preferencia en áreas de Ciencias Jurídicas (Derecho).

Preferentemente con estudios de Maestría en áreas inherentes a las Ciencias Jurídicas.

Tener experiencia de más de tres (3) años en el ejercicio profesional.

Experiencia en la Consultoría de Análisis de normativas y regulaciones.

HABILIDADES ESPERADAS

Capacidad de recopilación de normativas que conciernen a las intervenciones que se hagan en todo el proceso del proyecto.

Capacidad de análisis de toda la normativa que conciernen a las intervenciones a ser realizadas.

Buenas actitudes y capacidades para el trabajo.

6. PLAZO, LUGAR DE TRABAJO Y CONTRATANTE

Desde la firma del contrato hasta la entrega del dictamen final.

El consultor desarrollará sus actividades independientemente, cumpliendo con lo solicite la Coordinación General del Proyecto.

De las relaciones del Consultor con el Contratante:

- El Contratante reportará directamente y será supervisado por la Coordinación General del Proyecto.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Coordinación General del Proyecto, quien además será la encargada de la aprobación de los informes.

La Coordinación General del Proyecto, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor; así mismo revisará y aprobará los informes generados por los mismos.

8. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El consultor recibirá una remuneración de 10,250,000 Guaraníes, IVA incluido que serán abonados en dos pagos, uno, a la firma del presente contrato y el segundo, una vez culminado el servicio de consultoría, todo dentro de las normas y procedimientos de la Fundación Moisés Bertoni para el pago de honorarios profesionales.

Detalle	Total
1er Pago 50% del monto total a la firma del contrato	5,125,000
2do Pago 50 % del monto total una vez aprobado el documento	5,125,000
TOTAL	10,250,000

**REGIONAL. ACCESO A AGUA SEGURA PARA COMUNIDADES RURALES
(RG-T2280)
COORDINADOR GENERAL**

1. ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo como socio en la implementación de la tecnología Slingshot con The Coca-Cola Company (TCCC) y de DEKA R&D Corp. (DEKA), se ha propuesto financiar el Proyecto, "Acceso a agua segura para comunidades rurales". La tecnología, desarrollada por DEKA, consiste en un dispositivo de destilación de vapor comprimido para la purificación de agua, como una alternativa potencial para asegurar el acceso a agua potable en países en desarrollo. Esta tecnología es de suma importancia, especialmente cuando las comunidades enfrentan retos por contaminación del agua con arsénico, hierro u otros metales, o por intrusión de agua salada en su recurso hídrico.

El proyecto financiará todas las actividades preparatorias relacionadas con elaboración de diseños, involucramiento de actores claves y pruebas de calidad de agua, necesarias para la implementación y mejoramiento de la tecnología Slingshot. Será implementado en 3 países de la Región, entre ellos Paraguay, donde la ejecución del Proyecto será realizado por la Fundación Moisés Bertoni.

El Proyecto tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a agua potable principalmente en las comunidades rurales que presentan altos índices de contaminación en sus fuentes de agua para el consumo, con el fin de que las familias que no cuenten con dicho servicio puedan llegar a tenerlo a corto plazo mejorando así su calidad de vida.

Para dar inicio a las actividades previstas en el Programa, se considera fundamental la conformación de una Unidad de Coordinación del Programa (UCP) que será la responsable de la ejecución de la operación y estará constituido por un Coordinador General apoyado por un equipo técnico responsable por el ciclo del proyecto, la supervisión de las obras y los temas socio-ambientales.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es apoyar a la Fundación Moisés Bertoni en: i) la preparación de las actividades iniciales para la puesta en marcha del Programa; ii) la coordinación, en forma adecuada, de las actividades previstas durante la ejecución, que aseguren el logro de los objetivos del programa, con los recursos disponibles y en el plazo convenido; y iii) supervisión de las tareas administrativas y financieras correspondientes.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Consultor trabajara por indicación de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni. El Consultor, como parte de los trabajos deberá:

- Supervisar la marcha general del Programa, manteniendo las relaciones de alto nivel con las autoridades de la Fundación Moisés Bertoni y del BID.

- Planear, orientar, organizar y supervisar la ejecución oportuna y eficaz de los componentes del proyecto y de las demás actividades que se especifican en el Reglamento Operativo.
- Coordinar el trabajo en equipo con los demás especialistas de la coordinación social de la UCP, contratados en el marco del Proyecto.
- Dar seguimiento y evaluar las actividades desarrolladas, utilizando los indicadores de desempeño establecidos en la Matriz de Resultados del Programa.
- Preparar oportunamente las documentaciones pertinentes para dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas con el BID.
- Administrar los riesgos del Programa y proponer alternativas de solución cuando estos se presenten.
- Supervisar, verificar y evaluar el trabajo de los miembros de la UCP y demás consultores contratados.
- Supervisar la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones, términos de referencias y especificaciones técnicas a ser utilizados para la adquisición de bienes, obras y/o contratación de servicios de consultoría, que permitirán la ejecución de los diferentes componentes del Programa.
- Supervisar la evaluación, selección y contratación de servicios de consultorías necesarios para la ejecución del programa, conforme a las reglamentaciones establecidas.
- Asegurar el grado de cumplimiento de los procedimientos del BID y de la legislación local, aplicables para la ejecución de los respectivos componentes, en materia de adquisiciones, contrataciones de consultores y desembolsos.
- Coordinar apropiadamente los registros estadísticos y contables del Programa.
- Elaborar los informes de seguimiento del Programa estipulados en el convenio de cooperación con el Banco, así como las aclaraciones y ampliaciones que le sean solicitadas, para su presentación a la Fundación Moisés Bertoni y posterior remisión al BID.
- Elaborar de informes periódicos sobre el estado de avance y ejecución del Programa.

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

Los resultados esperados de la Consultoría corresponden al logro de la totalidad de los Objetivos y Alcance de la Consultoría, mencionados en el presente Término de Referencia. Entre los principales resultados esperados se encuentran:

- Elaboración del reglamento operativo y planes de adquisiciones.
- Informes sobre productos específicos de acuerdo con el convenio de cooperación y financieros.
- Condiciones contractuales cumplidas en los plazos establecidos.
- Evidencia del cumplimiento de los objetivos del Programa.

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL CONSULTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Egresado Universitario, de preferencia en áreas de Ciencias Sociales

Preferentemente con estudios de Maestría en áreas inherentes a proyectos o afines

Tener experiencia de más de tres (3) años en el ejercicio profesional.

Experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo. Preferentemente con experiencia como Coordinador de Proyectos en el sector de la sociedad civil.

Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point)

El Consultor deberá hablar, leer y escribir en Español e Inglés.

HABILIDADES ESPERADAS

Liderazgo y visión de largo plazo. Autogestión, dinamismo e iniciativa.

Creativo, con capacidad para articular, coordinar, sostener e impulsar múltiples líneas de trabajo simultáneamente e introducir innovación y factores de mejora continua.

Buenas actitudes y capacidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios y para su conducción y liderazgo.

Capacidad de mantener buena comunicación y relaciones fluidas con personas de formación, características e intereses diversos, así como de relacionarse con instituciones públicas y privadas.

6. PLAZO, LUGAR DE TRABAJO Y CONTRATANTE

El plazo del contrato será de 16 meses y medio.

La disponibilidad del consultor deberá ser a Tiempo Completo.

El consultor desarrollará sus actividades en las oficinas de la Fundación Moisés Bertoni. Adicionalmente, el consultor deberá desplazarse al interior del país, donde se hallan asentadas las comunidades a ser atendidas por el Programa.

De las relaciones del Consultor con el Contratante:

- El Contratante reportará directamente y será supervisado por la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni.
- Las Actividades del Consultor se contemplan realizar preferentemente en horario diurno y cualquier día de la semana, pero si las circunstancias lo ameritan, como ser visitas, las mismas podrán realizarse en horario nocturno e inclusive sábados y domingos.

Insumos a ser proveídos por el Contratante

- Oficina y mobiliario adecuado para el cumplimiento de sus funciones.
- Movilidad para realizar las funciones asignadas al Consultor, con combustible y mantenimiento a cargo del Contratante.
- Reembolso de gastos de viajes debidamente documentados y autorizados.

Debido a requerimientos de actividades, no sujetas a planeamiento por parte del Consultor que podrían presentarse, el Consultor deberá cubrir sus gastos en concepto de viáticos, mientras dure el proceso de reembolso del gasto por parte del Contratante.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni, quien además será la encargada de la aprobación de los informes.

La Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor; así mismo revisará y aprobará los informes generados por los mismos.

8. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El consultor recibirá una remuneración mensual de Gs.7,500,000 IVA incluido que serán abonados mensualmente dentro de las normas y procedimientos de la Fundación Moisés Bertoni para el pago de honorarios profesionales.

**REGIONAL. ACCESO A AGUA SEGURA PARA COMUNIDADES RURALES
(RG-T2280)
Consultoría Ambiental**

1. ANTECEDENTES

The Coca-Cola Company (TCCC) junto con DEKA Research and Development Corporation han desarrollado un dispositivo capaz de purificar agua contaminada y volverla potable y de alta calidad para el consumo humano. El Programa piloto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutado por la Fundación Moisés Bertoni, consiste en la instalación de dichos dispositivos en las comunidades rurales electas construyendo un plan de gestión del mismo.

El Programa tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a agua potable principalmente en las comunidades rurales que presentan altos índices de contaminación en sus fuentes de agua para el consumo, con el fin de que las familias que no cuenten con dicho servicio puedan llegar a tenerlo a corto plazo mejorando así su calidad de vida.

Para dar inicio a las actividades previstas en el Programa, se considera fundamental la conformación de una Unidad de Coordinación del Programa (UCP) que será la responsable de la ejecución de la operación y estará constituido por un Coordinador General apoyado por un equipo técnico responsable por el ciclo del proyecto, la supervisión de las obras y los temas socio-ambientales.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es apoyar a la Fundación Moisés Bertoni en: i) la preparación de las actividades iniciales para la puesta en marcha del Programa; ii) la coordinación, en forma adecuada, de las actividades previstas durante la ejecución, que aseguren el logro de los objetivos del programa, con los recursos disponibles y en el plazo convenido; y iii) supervisión de las tareas administrativas y financieras correspondientes.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Consultor trabajara por indicación de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni. El Consultor, como parte de los trabajos deberá:

- Supervisar la marcha general del Programa, manteniendo las relaciones de alto nivel con las autoridades de la Fundación Moisés Bertoni y del BID.
- Planear, orientar, organizar y supervisar la ejecución oportuna y eficaz de los componentes del proyecto y de las demás actividades que se especifican en el Reglamento Operativo.
- Coordinar el trabajo en equipo con los demás especialistas de la coordinación social de la UCP, contratados en el marco del Proyecto.
- Dar seguimiento y evaluar las actividades desarrolladas, utilizando los indicadores de desempeño establecidos en la Matriz de Resultados del Programa.

- Preparar oportunamente las documentaciones pertinentes para dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas con el BID.
- Administrar los riesgos del Programa y proponer alternativas de solución cuando estos se presenten.
- Supervisar, verificar y evaluar el trabajo de los miembros de la UCP y demás consultores contratados.
- Supervisar la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones, términos de referencias y especificaciones técnicas a ser utilizados para la adquisición de bienes, obras y/o contratación de servicios de consultoría, que permitirán la ejecución de los diferentes componentes del Programa.
- Supervisar la evaluación, selección y contratación de servicios de consultorías necesarios para la ejecución del programa, conforme a las reglamentaciones establecidas.
- Asegurar el grado de cumplimiento de los procedimientos del BID y de la legislación local, aplicables para la ejecución de los respectivos componentes, en materia de adquisiciones, contrataciones de consultores y desembolsos.
- Coordinar apropiadamente los registros estadísticos y contables del Programa.
- Elaborar los informes de seguimiento del Programa estipulados en el convenio de cooperación con el Banco, así como las aclaraciones y ampliaciones que le sean solicitadas, para su presentación a la Fundación Moisés Bertoni y posterior remisión al BID.
- Elaborar de informes periódicos sobre el estado de avance y ejecución del Programa.

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

Los resultados esperados de la Consultoría corresponden al logro de la totalidad de los Objetivos y Alcance de la Consultoría, mencionados en el presente Término de Referencia. Entre los principales resultados esperados se encuentran:

- Elaboración del reglamento operativo y planes de adquisiciones.
- Informes sobre productos específicos de acuerdo con el convenio de cooperación y financieros.
- Condiciones contractuales cumplidas en los plazos establecidos.
- Evidencia del cumplimiento de los objetivos del Programa.

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL CONSULTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Egresado Universitario, de preferencia en áreas de Ciencias Sociales

Preferentemente con estudios de Maestría en áreas inherentes a proyectos o afines

Tener experiencia de más de tres (3) años en el ejercicio profesional.

Experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo. Preferentemente con experiencia como Coordinador de Proyectos en el sector de la sociedad civil.

Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point)

El Consultor deberá hablar, leer y escribir en Español e Inglés.

HABILIDADES ESPERADAS

Liderazgo y visión de largo plazo. Autogestión, dinamismo e iniciativa.

Creativo, con capacidad para articular, coordinar, sostener e impulsar múltiples líneas de trabajo simultáneamente e introducir innovación y factores de mejora continua.

Buenas actitudes y capacidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios y para su conducción y liderazgo.

Capacidad de mantener buena comunicación y relaciones fluidas con personas de formación, características e intereses diversos, así como de relacionarse con instituciones públicas y privadas.

6. PLAZO, LUGAR DE TRABAJO Y CONTRATANTE

El plazo del contrato será de 16 meses y medio.

La disponibilidad del consultor deberá ser a Tiempo Completo.

El consultor desarrollará sus actividades en las oficinas de la Fundación Moisés Bertoni. Adicionalmente, el consultor deberá desplazarse al interior del país, donde se hallan asentadas las comunidades a ser atendidas por el Programa.

De las relaciones del Consultor con el Contratante:

- El Contratante reportará directamente y será supervisado por la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni.
- Las Actividades del Consultor se contemplan realizar preferentemente en horario diurno y cualquier día de la semana, pero si las circunstancias lo ameritan, como ser visitas, las mismas podrán realizarse en horario nocturno e inclusive sábados y domingos.

Insumos a ser proveídos por el Contratante

- Oficina y mobiliario adecuado para el cumplimiento de sus funciones.
- Movilidad para realizar las funciones asignadas al Consultor, con combustible y mantenimiento a cargo del Contratante.
- Reembolso de gastos de viajes debidamente documentados y autorizados.

Debido a requerimientos de actividades, no sujetas a planeamiento por parte del Consultor que podrían presentarse, el Consultor deberá cubrir sus gastos en concepto de viáticos, mientras dure el proceso de reembolso del gasto por parte del Contratante.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni, quien además será la encargada de la aprobación de los informes.

La Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor; así mismo revisará y aprobará los informes generados por los mismos.

8. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El consultor recibirá una remuneración mensual de US\$.1.800 IVA incluido que serán abonados mensualmente dentro de las normas y procedimientos de la Fundación Moisés Bertoni para el pago de honorarios profesionales.

Inter-American Development Bank -VPC/PDP

PROCUREMENT PLAN FOR NON-REIMBURSABLE TECHNICAL COOPERATIONS										
Country: Regional				Executing agency: IDB (INE/WSA)				Public or private sector: Private		
Project number: RG-T2280				Title of Project: Safe Water Access to Rural Communities						
Period covered by the plan: 24 months										
Threshold for ex post review of procurements:			Goods and services (in US\$):		\$451,704	Consulting services(in US\$):		\$519,500		
Item No.	Ref. AWP	Description (1)	Estimated contract cost (US\$)	Procurement Method (2)	Review of procurement (ex-ante or ex-post) (3)	Source of financing and percentage		Estimated date of the procurement notice or start of the contract	Technical review by the PTL (4)	Comments
						IDB/MIF %	Local/other %			
Paraguay			\$389,710							
		Consulting services	\$67,850							
		Water Quality Studies	\$67,850	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Goods and Works	\$172,410							
		Machine Shelter - Pre fabricated Kiosks	\$77,610	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha Phase
		Machine Shelter - Pre fabricated Kiosks	\$94,800	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Beta Phase
		Individual consultants	\$112,900							
		Project Coordinator	\$28,800	SSS	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases. The consultant has the professional experience and the academic profile required. She has worked in similar consultancies for the Fundación Moisés Bertoni - FMB (executing agency in Paraguay) with satisfactory performance evaluations and results. For previous contracts, she was selected through a competitive selection process according to the FMB standards.
		Legal Consultancy	\$2,500	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha Phase
		Technical Advisor (Engineer)	\$22,500	SSS	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases. Responsible for the design of the shelters, supervising installation and monthly technical visits. The consultant has the professional experience and the academic profile required. He has worked in similar consultancies for the Fundación Moisés Bertoni - FMB (executing agency in Paraguay) with satisfactory performance evaluations and results. For previous contracts, he was selected through a competitive selection process according to the FMB standards.
		Environmental Consultancy	\$4,500	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Social Coordinator	\$16,800	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Social Workers	\$37,800	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Two social workers for the Alpha Phase and 4 social workers for the Beta Phase
		Non consulting services	\$36,550							
		Material for workshops	\$11,200	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Materials for the design of the shelters	\$4,500	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Local Trips of Social Coordinator	\$8,050	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Monthly travel and per diem - Alpha and Beta Phases
		Local trips of Project Coordinator	\$12,800	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Monthly travel and per diem - Alpha and Beta Phases
Mesoamerican Country			\$ 484,194							
		Consulting services	\$70,700							
		Water Quality Studies	\$70,700	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Goods and Works	\$222,414							
		Machine Shelter - Pre fabricated Kiosks	\$108,654	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha Phase
		Machine Shelter - Pre fabricated Kiosks	\$113,760	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Beta Phase
		Individual consultants	\$139,480							
		Project Coordinator	\$34,560	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Engineer consultancy for preslection of sites	\$4,000	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha Phase
		Legal Consultancy	\$3,000	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha Phase

Item No.	Ref. AWP	Description (1)	Estimated contract cost (US\$)	Procurement Method (2)	Review of procurement (ex-ante or ex-post) (3)	Source of financing and percentage		Estimated date of the procurement notice or start of the contract	Technical review by the PTL (4)	Comments
						IDB/MIF %	Local/other %			
		Technical Advisor (Engineer)	\$27,000	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases. Responsible for the design of the shelters, supervising installation and monthly technical visits.
		Environmental Consultancy	\$5,400	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Social Coordinator	\$20,160	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Social Workers	\$45,360	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Two social workers for the Alpha Phase and 4 social workers for the Beta Phase
		Non consulting services	\$51,600							
		Material for workshops	\$7,000	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Materials for the design of the shelters	\$4,500	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Local Trips of Social Coordinator	\$16,100	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Monthly travel and per diem - Alpha and Beta Phases
		Local trips of Project Coordinator	\$24,000	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Monthly travel and per diem - Alpha and Beta Phases
Haiti			\$ 173,400							
		Consulting services	\$23,700							
		Water Quality Studies	\$23,700	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Goods and Works	\$56,880							
		Machine Shelter - Pre fabricated Kiosks	\$56,880	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Individual consultants	\$74,870							
		Project Coordinator	\$25,740	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Legal Consultancy	\$3,250	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Technical Advisor (Engineer)	\$10,000	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase. Responsible for the design of the shelters, supervising installation and monthly technical visits.
		Environmental Consultancy	\$3,900	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Social Coordinator	\$15,600	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Beta Phase
		Social Workers	\$16,380	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		4 social workers - Beta Phase
		Non consulting services	\$17,950							
		Material for workshops	\$3,500	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Materials for the design of the shelters	\$1,500	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q1-2013		Alpha and Beta Phases
		Local Trips of Social Coordinator	\$5,750	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Monthly travel and per diem - Beta Phase
		Local trips of Project Coordinator	\$7,200	Private Sector Methods	Ex post	100%		Q3-2013		Monthly travel and per diem - Beta Phase
Regional			\$ 30,000							
		Consulting services	\$30,000							
		Communication Materials	\$15,000	CQS/ICQ		100%		Q1-2013		
		Dissemination consultancy	\$15,000	CQS/ICQ		100%		Q1-2013		

Total	\$ 1,077,304	Prepared by: Silvia Ortíz	Date: 01/30/2013
--------------	---------------------	----------------------------------	-------------------------

(1) Grouping together of similar procurement is recommended, such as computer hardware, publications, travel, etc. If there are a number of similar individual contracts to be executed at different times, they can be grouped together under a single heading, with an explanation in the comments column indicating the average individual amount and the period during which the contract would be executed. For example: an export promotion project that includes travel to participate in fairs would have an item called "airfare for fairs", an estimated total value of US\$5,000, and an explanation in the Comments column: "This is for approximately four different airfares to participate in fairs in the region in years X and X1".

(2) **Goods and works:** CB: Competitive bidding; PC: Price comparison; DC: Direct contracting.

(2) **Consulting firms:** CQS: Selection Based on the Consultants' Qualifications; QCBS: Quality and cost-based selection; LCS: Least Cost Selection; FBS: Selection under a Fixed Budget; SSS: Single Source Selection; QBS: Quality Based selection.

(2) **Individual consultants:** IICQ: International Individual Consultant Selection Based on Qualifications; SSS: Single Source Selection.

(3) **Ex ante/ex post review:** In general, depending on the institutional capacity and level of risk associated with the procurement, ex post review is the standard modality. Ex ante review can be specified for critical or complex process.

(4) **Technical review:** The PTL will use this column to define those procurement he/she considers "critical" or "complex" that require ex ante review of the terms of reference, technical specifications, reports, outputs, or other items.

SAFE WATER ACCESS TO RURAL COMMUNITIES

RG-T2280

CERTIFICATION

I hereby certify that this operation was approved for financing under the Infrastructure Project Preparation Fund-INFRAFUND (IPF) through a communication dated on January 14, 2013 and signed by Gerhard Lair (ORP/GCM). Also, I certify that resources from the Infrastructure Project Preparation Fund-INFRAFUND (IPF) are available for up to US\$1,500,000 in order to finance the activities described and budgeted in this document. This certification reserves resources for the referenced project for a period of four (4) calendar months counted from the date of signature below. If the project is not approved by the IDB within that period, the reserve of resources will be cancelled, except in the case a new certification is granted. The commitment and disbursement of these resources shall be made only by the Bank in US Dollars. The same currency shall be used to stipulate the remuneration and payments to consultants, except in the case of local consultants working in their own borrowing member country who shall have their remuneration defined and paid in the currency of such country. No resources of the Fund shall be made available to cover amounts greater than the amount certified herein above for the implementation of this document. Amounts greater than the certified amount may arise from commitments on contracts denominated in a currency other than the Fund currency, resulting in currency exchange rate differences, for which the Fund is not at risk.



Sonia M. Rivera
Chief a.i.
Grants and Co-Financing Management Unit
ORP/GCM

02/13/2013

Date